

Palabras de Nicaragua

Sexta Comisión (Asuntos Legales)

**Debate sobre Medidas para Eliminar el Terrorismo
Internacional**

6 de octubre, 2025

Señor Presidente,

1. Nuestras cordiales felicitaciones a usted y a los miembros del Buró por su muy merecida elección, puede contar con todo el apoyo de Nicaragua durante el trabajo de la Sexta Comisión.

2. Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por la delegación de la República Islámica de Irán en nombre del Movimiento de Países No Alineados y la delegación de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de ONU.

3. Nicaragua reitera su más firme condena el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, incluyendo el terrorismo de estado del cual nuestro pueblo y gobierno hemos y estamos siendo víctimas.

4. Denunciamos el doble rasero de los países imperialistas y neocolonialistas, que, a través de

sus injerencias en los asuntos internos de los Estados, promueven el terrorismo de estado, y acciones desestabilizadoras para el derrocamiento de gobiernos legítimos en nuestros países en desarrollo.

5. Hace 37 Años en un hito histórico para nuestro pueblo y el mundo, la Corte Internacional de Justicia dictó sentencia condenando a Estados Unidos por terrorismo de Estado. Nicaragua continúa exigiendo a Estados Unidos el cumplimiento de esta sentencia del 27 de junio de 1986, incluyendo la obligación legal de pagar las reparaciones mandatadas por dicha sentencia.

Señor Presidente,

6. Nicaragua se solidariza una vez más con el heroico Pueblo de Palestina, con el Líbano, Qatar, Yemen, Irán, víctimas de recientes ataques sionistas, y todo el Digno Mundo Árabe que hoy vive el horror, la brutalidad y el salvajismo, y continúan siendo víctimas de la impunidad del terrorismo de estado de Israel y sus aliados.

7. Denunciamos y condenamos las formas de terrorismo de Estado y amenazas en contra del Pueblo Venezolano y el gobierno legítimo de nuestro hermano el Presidente Nicolás Maduro Moros, exigimos el respeto

a la soberanía de la República Bolivariana de Venezuela.

8. Denunciamos y condenamos la inseguridad, ciudadana y humana, el uso ilícito de pretextos inverosímiles y acusaciones falaces, falsas y estafalarias, de Estados Unidos que solo son más injerencia, amenazas de más invasiones y ocupaciones.

9. Denunciamos y condenamos las absurdas manipulaciones con acusaciones disparatadas, descabelladas, desde el pretexto del narcotráfico, que es plaga y comercio de los Países ricos, donde habitan millones de consumidores, esos Países Potencias que alientan a los empobrecidos, a más producción y comercio de sustancias, traficando miserias.

10. Nicaragua rechaza la inclusión de Cuba en la lista de estados patrocinadores del terrorismo internacional, que busca justificar el criminal bloqueo, siendo Cuba reconocida por su solidaridad y cooperación en salud y asistencia humanitaria.

Señor Presidente,

11. Nicaragua apoya firmemente una convención sobre terrorismo y llamamos a todos los estados miembros a

mostrar flexibilidad para lograr ese vital marco legal y realizar dicha Convención.

12. Agradecemos el liderazgo del Sr. Vladimir Voronkov, quien acaba de concluir su exitoso mandato, como Secretario General Adjunto de la Oficina de Lucha Contra el Terrorismo de las Naciones Unidas.

13. Nicaragua reafirma su apoyo a la Iniciativa para la Seguridad Global, presentada por el Presidente Xi Jinping en el 2022, de la República Popular de China, para promover la paz y la estabilidad mundiales.

Señor Presidente,

14. Las ilegales Medidas Coercitivas Unilaterales, constituyen un verdadero genocidio contra nuestros heroicos pueblos, las que deben cesar de inmediato. Estas medidas, además de ser contrarias al derecho internacional, representan un grave obstáculo para poder acceder a los recursos necesarios para combatir el terrorismo, exigimos el fin inmediato de todas estas sanciones y agresiones.

Señor Presidente,

15. En nuestra región, Nicaragua sigue siendo un importante factor de Estabilidad, Paz y Seguridad, que también ha sido un muro de contención en contra del flagelo del narcotráfico, crimen organizado y en

contra del terrorismo, apoyados en nuestro modelo familiar y comunitario que fortalece esta paz.

16. Nicaragua reafirma su más profunda condena a todos los actos terroristas en todas sus formas y manifestaciones, y reiteramos nuestro compromiso de continuar actuando contra este flagelo, conforme a los principios y propósitos contenidos en la Carta de Naciones Unidas y en cumplimiento pleno del Derecho Internacional.

Muchas Gracias.
